



Expediente: 2240/05

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- C/ CREDIBILIDAD S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 15/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27249812353 - PROVINCIA DE TUCUMAN -SECT. DE ESTADO DE TRABAJP0DGR-, -ACTOR

90000000000 - CREDIBILIDAD S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 2240/05



H108012886215

Juzgado de Cobros y Apremios 1.-

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- c/ CREDIBILIDAD S.A. s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE. N° 2240/05

San Miguel de Tucumán. Atento lo solicitado y bajo su exclusiva responsabilidad, líbrese nuevo mandamiento conforme fuera ordenado en la providencia de fecha 19 de octubre de 2012 en el domicilio de MONTEAGUDO N° 29, PISO 1, UNIDAD FUNCIONAL N° 18 A, OFICINA N°3, se autoriza al Martillero Público Walter R.Rosales, Mat. N° 74, cel. N° 381 4482516, a realizar la medida, para su cumplimiento se autoriza el uso de la fuerza pública y allanamiento de domicilio si las circunstancias lo hicieren necesario (Circ.27/2013).- PREVIO a confeccionar el mandamiento adjunte croquis proporcionado por Catastro de la Provincia en el cual se indica posición de la unidad requerida en el edificio.-TDC2240/05

Actuación firmada en fecha 14/10/2025

Certificado digital:

CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.